

El Quindío tendrá 220 nuevos cupos carcelarios

Armenia, 19 de febrero de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y carcelario INPEC

Visitar las Regiones y conocer de primera mano su situación en temas de justicia, es prioridad para esta administración.

Una de las estrategias para avanzar en soluciones efectivas en los temas que atañen al Sistema Penitenciario y Carcelario ha sido identificar y escuchar las problemáticas desde sus actores principales.

Acatando la política denominada “conocer la Colombia profunda” el señor Ministro de Justicia y el Derecho, Wilson Ruiz Orejuela, el Director General del INPEC, MG Mariano Botero Coy y el Director de la USPEC, Andrés Díaz Hernández, llegaron al departamento del Quindío, una región que cuenta con dos Establecimientos de Reclusión para hombres y uno para mujeres.

Durante el recorrido realizado por la Reclusión de Mujeres de Armenia, además de revisar la infraestructura del penal, dialogar y escuchar las necesidades de privadas de la libertad y funcionarios, se evidenció el gran trabajo de resocialización que se desarrolla al interior de este establecimiento, donde de las 189 mujeres reclusas, 180 trabajan, estudian o realizan actividades de enseñanza.

También visitaron una de las Casas de Justicia del Municipio y se reunieron en la Gobernación del Quindío, donde estuvieron presentes el Gobernador Roberto Jairo Jaramillo, autoridades territoriales, congresistas y alcaldes de la región, para analizar y estructurar iniciativas que solucionen la problemática de hacinamiento.

Como resultado de la reunión, se llegó al acuerdo de trabajar juntos en la construcción de una estructura modular que estará ubicada en inmediaciones del Establecimiento Carcelario de Calarcá, donde se adecuarán 220 cupos para el personal privado de la libertad en calidad de sindicatos, con un aporte del gobierno nacional de 2.500 millones, correspondiente al 50% y otros aportes de la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia y demás municipios correspondiente al otro 50%.

Este proyecto conjunto se convertirá en la solución para el hacinamiento que se presenta en los Centros de Detención Transitoria, como URIs y Estaciones de Policía del departamento y que se traduce en una mejor calidad de vida para los privados de la libertad.

Oficina Asesora de Comunicaciones

- **INPEC** -